HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Ref. Expte. N° 22-HCD-2019
Comisión: Prevención Ciudadana y
Derechos Humanos

DESPACHO DE COMISION

Al Honorable Concejo Deliberante

Esta comisión ha precedido al análisis de los expedientes de referencia en donde el Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que tenga a bien analizar la posibilidad de colocar cámaras y/o domos de seguridad en la calle Dardo Rocha y García Merou.
Por lo expuesto y con el objeto de mejorar la seguridad y calidad de vida de esta población. esta comisión considera conveniente el dictamen del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que tenga a bien analizar la posibilidad de colocar cámaras y/o domos de seguridad en la calle Dardo Rocha y García Merou

Artículo 2°: De forma.

SALA DE COMISION, San Isidro 26 de Marzo de 2019

Juan G. Medina
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Rodrigo Seguin
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Hernan Merou
CONCEJAL
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alejandro Lucena
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

GABRIELA MARTINEZ
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

María Eugenia Arena
CONCEJAL
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 22-HCD-2019.-

SAN ISIDRO, 04 de abril de 2019.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Gustavo Angel Posse
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendentè, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su TERCERA REUNION - TERCERA SESION ORDINARIA de fecha 03 de abril de 2019, ha sancionado la COMUNICACION Nº 28 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION Nº 28

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, que tenga a bien analizar la posibilidad de colocar cámaras y/o domos de seguridad en las calles Dardo Rocha y García Merou, de la Ciudad de Martínez.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

p.h.

JORGE VILLA FISHER
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Lic. ROSALIA FUCELLO
Vicepresidente 1º
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro